

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA WAU TELECOMUNICACIONES ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 31 de marzo del 2015, en el domicilio de la Compañía situado en la Avenida Amazonas 4080 y UNP del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia del Pichincha, a las 9:00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, las accionistas de la compañía WAU TELECOMUNICACIONES ECUADOR S.A.

- A)** WAU MOVIL S.A., legal y debidamente representada por el Dr Fernando del Pozo, conforme se desprende de la carta poder que reposa en secretaria, con 1 acción igual e indivisible de UN dólar de los Estados Unidos de América.
- B)** BAYAS URUGUAY S.A., legal y debidamente representada por el Dr Fernando del Pozo, conforme se desprende de la carta poder que reposa en secretaria, con 4999 acciones iguales e indivisibles de UN dólar cada una, por un valor total de USD 4.999,00.

Estando presente todos los accionistas, la Junta se entiende legalmente convocada y reunida para que estos resuelvan por unanimidad.- La Junta General procede a nombrar en calidad de Presidente ad-hoc al Dr Fernando del Pozo y actúa como Secretaria Ad-hoc de la misma la Ing Eliana Benavides. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. La Secretaria informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día: **1)** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2014. **2)** Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2014. **3)** Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014.- **4)** Conocimiento y resolución acerca del destino de las Utilidades del periodo 2014.- **5)** Designación de Comisario.- La Junta General resuelve por unanimidad tratar el orden del día.-

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014. Se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014. Se da lectura al informe del Comisario Principal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.- Se da a conocer a la Junta General, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico del año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.-

CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.- El Gerente General expresa que la compañía luego del pago del 15% a los trabajadores y al impuesto a la renta, genero utilidades las mismas que serán destinadas a la cuenta utilidades no distribuidas.

QUINTO PUNTO: DESIGNACION DE COMISARIOS.- Los accionistas presentes resuelven designar como Comisario Principal a la señora Ing. Andrea Chiriboga Gomez por el periodo de un año.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 10:00, firmando para constancia las accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-.



DR FERNANDO DEL POZO

**Presidente Ad Hoc
de la Junta General**



SRA. ELIANA BENAVIDES

**Secretaria Ad Hoc
de la Junta General**



WAU MOVIL S.A.

Accionista

(representada por Dr Fernando del Pozo)



BAYAS URUGUAY S. A.

Accionista

(representada por Dr Fernando del Pozo)